



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HERBOZO VDA DE VARGAS MAGDA LUPE
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-047-04
RUC: 10048110881
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 154-2021-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/11/2020 - 27/11/2022
Zafra: 2020-2022
Volumen del Plan(m3): 2962
Consultor/Regente que suscribió el plan: FLORES CASANOVA WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: FLORES CASANOVA WALTER

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00180-2021-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2021, Término: 14/12/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00048-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00334-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.084U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
----	---------	------------------	-----------------------	---	--



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Couratari macrosperma</i> Misa		861.87	157.316	95.288
2	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi	PC 1	157.16	101.806	61.39
3	<i>Brosimum alicastrum</i> Manchinga	PC 1	356.55	162.674	140.787
4	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua	PC 1	94.72	61.343	61.343
5	<i>Matisia cordata</i> Sapote	PC 1	316.66	201.66	68.946

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi		157.16	101.806	40.416	39,7%	25,7%
2	<i>Brosimum alicastrum</i> Manchinga		356.55	162.674	21.887	13,5%	6,1%

Fuente: Resolución N° 00334-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 23/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/02/2022

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 07:45:28

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.